

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.818. - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono 165

Lunes 11 de Junio de 1923

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. - San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

## Don Federico de la Llera Giménez, SUBDELEGADO DE FARMACIA,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS;

la afligida esposa del finado doña Juana del Barrio; hermanos doña Rosario, doña María de la Concepción y don Pablo; hermanos políticos don Antonio Franco y doña Nicanora del Barrio; sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana martes, á las once de la mañana, y el segundo el miércoles, día 13, á la misma hora, por cuyo señalado favor les vivirán muy reconocidos.

Burgos 11 de Junio de 1923.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

## Doña Luisa Urizar Taylor,

VIUDA DE CELAYA,

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija D.<sup>a</sup> Elena, Religiosa de los Angeles Custodios en Bilbao; hijas políticas D.<sup>a</sup> Gumersinda Gastesi, viuda de Celaya, y D.<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez, viuda de Celaya; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana martes, á las diez de la mañana, y el segundo el miércoles 13, á la misma hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 11 de Junio de 1923.

Vivía: Pisonos, 16 (chalet).

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### La Extremeña

Saichichería de Manuel Sánchez. - San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono 173

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y sin piel ni tocinio, esteros a precios muy baratos. Jamón limpio por kilos, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo puro lomo para crudo, lomo trinchado, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y chorizo del país para cocido. Queso manchego superior, en aceite y sin él. Almacén de tocino en la Alhóndiga.

Clinica Dental del Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Consulta: De nueve á una y de tres á siete

Almirante Bonifaz, número 11 duplicado

Doctor Lopez Gomez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Esplón, 42, entresuelo

Consulta: de diez á una de la mañana

Doctor Padilla

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de doce á una y de cuatro á cinco

DIATERMIA

Santocildes, 10, 1.º - Teléfono 511

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su

Cirugía general.

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.

TELÉFONO 529.

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

RAYOS X

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de once á una y de cuatro á seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, fardica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: (Medicina general, de 12 á 1 y 112

Plaza de Prim, 14, entresuelo. Teléfono 33.

E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL. - PARTOS

Consulta de once á una y de cuatro á seis

Plaza de Prim, 14, entresuelo. Teléfono 33.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10, 1.º

Horas: de once á una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos. -Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal

DOCTOR MARDONES

MÉDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve á doce y de tres á seis

San Juan, 63, 1.º, derecha

RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

Gratis á los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Carpintería mecánica de LANGARÓN

San Juan, número 45

Se construye toda clase de obras de carpintería

En esta casa se vende una máquina Tupi, con todos sus accesorios.

### Las cuestiones sociales

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: En las hospitalarias y justicieras columnas del periódico de su acertada y digna dirección esperamos de cabida á los siguientes documentos y comentarios, relacionados con la huelga planteada por los obreros peones

Muy reconocidos y á sus órdenes, queda de usted afcma. y s. s.:

LA COMISIÓN PATRONAL.

Fuera de toda oportunidad y justicia, según entendió la Patronal del Ramo de Construcción, recibimos dos plegos-solicitudes, el uno suscrito por el Sindicato Unico de Trabajadores, y en su representación el Comité, y el Círculo Católico de Obreros, y firmado el otro por la agrupación afiliada á la Casa del Pueblo, ambos expresivos de peticiones distintas, y á las que hubo de contestar nuestra Asociación con la siguiente exposición-respuesta:

La Patronal del Ramo de construcción de Burgos convocó el 30 de Mayo próximo pasado á una reunión de sus asociados, para dictaminar en la solicitud elevada por el Círculo Católico de Obreros y el Sindicato Unico de Trabajadores en demanda de aumento de salarios de los peones y de otras reformas con los mismos relacionadas, y á cuya reunión acudieron también propietarios y representantes de obras en construcción, previamente invitados; pues que aspiraba esta Asociación á que sus acuerdos fueran la resultancia de la opinión de cuantos, por conceptos diversos, se hallaran interesados en el problema que por los peones se planteaba.

Con la atención merecida, tras de una deliberación amplia, los reunidos acordaron denegar todas y cada una de las pretensiones formuladas, comprometiéndose solemnemente á respetar el acuerdo de lo pactado y firmando al final de esta exposición-respuesta, como garantía de su exacto y formal cumplimiento.

Para justificar la reforma que se pide se aducen razonamientos que no resisten, en verdad, una crítica imparcial, reflexiva y documentada.

Se pretende fundamentar la elevación de salarios alegando la carestía de la vida.

Corría el año 1920 y esta Asociación, que sin prejuicios de ningún orden defendiendo los intereses legítimos encomendados por su Reglamento, hubo de ac-

ceder á las mejoras que se solicitaban. Pero desgraciadamente la irrefutable lógica de los hechos que las subsistencias no han sido encarecidas. Ciertamente los precios no han decrecido como la equidad exige y todos anhela-mos; pero la disminución no por exigua es menos evidente, y á las afirmaciones de los peticionarios oponemos las estadísticas y relaciones de precios en nuestro mercado. Y no insistimos más sobre este extremo, tanto porque las entidades de referencia se limitan á hacer una afirmación gratuita, que por errónea rechazamos, como porque nos llevaría muy lejos de nuestro propósito la demostración de su inexactitud, demostración que traería aparejado el análisis de las causas originarias del "misterio social" y de la actual "crisis" y... ¡alguna culpa tendría que apuntarse en su «haber» la clase trabajadora!

Y es que no se quiere comprender que estamos incurriendo en un círculo vicioso: que proferimos amargos lamentos por la carestía de lo que otros producen y exigimos incesantemente mayor remuneración por nuestro esfuerzo y nuestros productos, y así, escudándonos los unos en los otros, contribuímos todos á fomentar ese mismo encarecimiento que deploramos.

La crisis de los negocios, la paralización de actividades industriales, fué problema que lanzó sus primeros balbuceos al principio de la post-guerra, que se agudizó ostensiblemente en el mundo y que había de tener fatal repercusión en el campo de la economía española.

Sabe bien la clase trabajadora, porque con ella convivimos, el profundo dolor que nos produce no poder atender su demanda; nuestra denegación no es arbitraria ni sistemática. Músten serrenamente y estén seguros de que, con singular complacencia hubiéramos aceptado la elevación que proponen de ser otras las circunstancias que al problema de la construcción afectan, aunque comprendemos que el hombre aspira á mejorar su vida y la de los suyos; esa es siempre muy noble aspiración que nos alienta á todos y nos debe impulsar á trabajar con fe, con entusiasmo y con amor.

La vigente Ley de accidentes de trabajo de 10 de Enero de 1922, modificó la de 30 de Enero de 1900, en el sentido de proclamar la no exención de responsabilidad por la llamada "impunidad profesional"; hacer extensivos los beneficios á los obreros extranjeros, aumentar la indemnización por incapacidad temporal, determinar más clara y precisamente las industrias y trabajos que dan lugar á la responsabilidad del pa-

trono, asegurar las asistencias médicas y farmacéuticas en las condiciones más eficaces y seguras para el obrero, hacer efectiva la indemnización por muerte del obrero a los descendientes naturales conocidos, precisar claramente (artículo 10) a qué remuneraciones se refiere el concepto de salario, dedicar un capítulo especial a la prevención de accidentes, establecer reglas precisas sobre el seguro, fomentar éste en forma de mutualidad, organizar el procedimiento jurídico, en forma que resulte una administración de justicia fácil, pronta y gratuita; encomendar al Poder Judicial la imposición y exacción de multas por infracción de las leyes de carácter social, etc., etc.

La justicia social reclamaba con imperio esta reforma, y como ley protectora de los trabajadores, á sus preceptos nos sometemos en todo momento, pero comprendemos que el Sindicato y el Círculo mencionados que es peregrina pretensión alterar su contenido, no siendo por los cauces que conducen á la reforma de una ley promulgada. Acudan á los Poderes públicos con su solicitud; nosotros respetamos y cumpliremos las prescripciones de la Ley y el reglamento vigentes.

...La jornada de trabajo... Si la industria española, decía un publicista insigne, estaba ó no en condiciones de transformarse tan rápidamente, si su situación le permitía ó no sufrir un recargo tan abrumador como el que la innovación entrañaba, no preocupó á los autores de la reforma.

Prescindiendo de las importantísimas condiciones de raza, de educación y preparación, de estado de revolución y postguerra en que se encontraban los antes Imperios centrales, ¿qué lección podían enseñarnos las leyes de Austria y Checoslovaquia arruinadas? Y en cuanto á la ley alemana, dictada para una industria pujante sobre toda ponderación, estatificada para tiempo determinado, para industrias y personas tan distintas de las nuestras, ¿cómo servir de ella para sentar bases de cálculo que pudieran aplicarse á nuestra patria?

Es un hecho que España no debe olvidar, siempre que se trate de radicalismos innovadores, su posición secundaria en el campo económico, que la autoriza, ó mejor, obliga, á no forzar situación ninguna y marchar sobre la experiencia adquirida en países de mayor potencia industrial.

¿Consecuencias de tan funesta jornada? Admirablemente aparecen consignadas en un folleto publicado por la Asociación: «Estudios Sociales y Económicos», cuya lectura recomendamos. Hoy se unen al arremetimiento de la jornada y España habrá de llorar su implantación. Nunca fueron partidarios de ella los patronos, pero acatan el orden legal vigente y respetarán lo estatuido sobre la jornada de trabajo.

Por último, la cláusula 5.ª es sencillamente inadmisibles. ¿Para qué referarla? Basta su enunciación. Los peticionarios no la fundamentan; tratar de hacerlo sería olvidar la correlatividad del deber y del derecho y sancionar, en nombre de la justicia, la ley del embudo.

En fin, haríamos interminable este escrito si consignáramos, si esbozáramos siquiera la serie de concausas determinantes de la situación actual y de nuestra dolorosa, pero resuelta negativa.

Los abajo firmantes, hijos también del trabajo en sus varias manifestaciones, eslabones también indispensables de la cadena social y conocedores también de sus derechos y deberes, se ven privados, con sentimiento, de acceder á las pretensiones que esas entidades han formulado y unidos para lo que consideramos justa defensa de sus legítimos y también respetables intereses, prestan á esta resolución su absoluta conformidad y en prueba firman en Burgos y fecha 4 de Junio de mil novecientos veintitres.

Poco hemos de añadir hoy á lo consignado, por cuanto sintetiza el unánime acuerdo de los asociados que representamos, y nada hubiéramos comentado si el periódico *El Castellano*, con ignorancia no, sino con mala fé imperdonable ligereza, no hubiere lanzado á la publicidad en su número del sábado último una relación de hechos inexactos y unos comentarios que seguramente no abonarán los sensatos gestores ó directores del Círculo Católico de Obreros, comentarios que nos causan verdadera amargura y que más parecen engendrados para vengar agravios que para servir los intereses de la justicia y encauzar la opinión por los senderos de la reflexión y de la verdad.

Ecaceza su información el periódico aludido diciendo que ha demorado de propósito hablar del conflicto planteado por temor á que la menor indiscreción ó el más inocente comentario enconaran los ánimos, y á continuación y muy discretamente y con angelical candidez, da principio á su relación caprichosa, y como protesta de imparcialidad, dice: «La directiva de la Casa del Pueblo, que no puede tolerar que nadie, sino ella, lleve la iniciativa y ostente la representación en cuestiones obreras».

Y seguidamente reseña, faltando á la verdad, las peticiones de los peones afiliados al Sindicato y al Círculo, y ello puede comprobarse con la instancia que obra en nuestro poder.

Más tarde afirma que la Asociación Patronal denegó todo aumento de salario. Cierto. En un principio así se acordó, pero en las conferencias que después se mantuvieron con los obreros no se llegó á una solución por una diferencia de 25 céntimos, y apelamos al testimonio de los obreros comisionados y al del Sr. Gobernador civil; sin que dejemos de rectificar que algunos patronos hayan aceptado las bases: exclusivamente, dos, con la protesta de su disconformidad, se avinieron á pagar el abultado aumento que se solicitaba por circunstancias especialísimas, pero haciendo constar que son dos señores que desean acabar obras urgentísimas, y que ni son ni han sido patronos del ramo de construcción, y por temor de abusar de la benevolencia del DIARIO DE BURGOS concluimos.

Creemos haber fundamentado nuestra actitud.

Protestamos de la tendenciosa información de *El Castellano* y nos sometemos al fallo agosto de la opinión.

## El Financiero

Un gran número extraordinario

La importantísima revista *El Financiero* pone término á su gran número extraordinario dedicado al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, que consta de 380 páginas con interesantes originales, hermosos fotograbados y la cubierta en cuatromil.

A partir del día 20 del corriente mes se irán remitiendo los ejemplares á millares de clientes, suscriptores y anunciantes.

Cada ejemplar de este gran extraordinario tendrá de peso 1.336 gramos, y todos los clientes lo recibirán gratis en pliego certificado, como seguridad de que ninguno habrá de extravíarse.

Este gran extraordinario de *El Financiero* se remite á todas las partes del Mundo contra envío de 10 pesetas, libre de todo gasto de franqueo y en pliego certificado.

## De la provincia

### ARANDA DE DUERO

Pidiendo socorros

Ante el estado tan lamentable en que quedan los pueblos de esta comarca por causa de las fuertes heladas y después de dos reuniones habidas en este Ayuntamiento por los alcaldes y secretarios de este partido, se ha acordado acudir en colectividad al Gobierno, pidiendo que, ante la imposibilidad de poder atender al pago de las contribuciones territoriales, estas sean condonadas en el presente año para todos los pueblos afectados hondamente por los hielos.

También solicitan del Estado destine cantidades importantes para obras públicas, para así poder dar trabajo, en el próximo invierno á millares de braceros que no podrán ser ocupados en los campos, ya que la Agricultura empieza á atravesar una época penosísima por la pérdida de las cosechas.

Suele ser tan poco atendida Castilla cuando de los Gobiernos necesita ayuda, que tristemente pensamos si ahora, como otras veces, la ribera del Duero verá pasar los tiempos sin que la ansiada mano del Estado se tienda para ella, entregándola la protección de que se halla tan necesitada, ó ésta sea en tan pequeña escala que apenas baste para aminorar un poco la miseria que sin duda ninguna, en el próximo invierno, se adueñará de esta región.

Solo una cosa nos hace tener esperanzas y es el reconocido interés que los representantes en Cortes por este partido han de poner para conseguir algo del Gobierno. Sabemos muy bien que en este asunto ellos han de hacer cuanto esté de su parte. De desear es que la fortuna les acompañe.

La feria  
Con pequeña animación hasta el momento, ayer comenzó la feria que anualmente se celebra en esta fecha.

LAURENTINO PASCUAL.  
Aranda 9 Junio 1923.

### DE LOS LUNES

## Hoja Oficial

### GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 11.—(1'30 m.)

Parte de Melilla.—Tengo inmensa satisfacción en comunicar unánime manifestación de patriotismo hecha por Melilla con motivo traslado de los restos del héroe teniente coronel Valenzuela, en acto de imponer medalla militar á cita de jefe, durante el que las aclamaciones Patria y Legión sucedieron con el desfile de tropas, especialmente al hacerlo jefes legionarios heridos, rogaron se les permitiera abandonar hospitales para realizar última ofrenda á su valeroso jefe.

Al transmitir estos hechos, avalorados con la presencia del alto comisario, que al dirigir Ejército y pueblo patriótica alusión ha conseguido aquellos victoreasen á España, á la Legión y al Rey con entusiasmo jamás allí conocido.

Manifiéstole que al imponer medalla, acto hecho por general Echagüe, como jefe de estas tropas pasadas operaciones, el entusiasmo llegó proporciones no creo igualarse. Tengo, pues, seguridad contar Ejército dispuesto sacrificio, y población civil, en que ida Patria entusiasmo por su Ejército manifestado tal modo. Miro optimismo problemas resolver en este territorio.

Alto comisario dice no ocurre novedad en todo el territorio del protectorado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Burgos 11 de Junio de 1923.—El gobernador, Angel Uceda López.

Una de las mejores inversiones para el ahorro, es la adquisición de los BONOS a un año, de la sucursal del Crédito de la Unión Minera en esta ciudad.  
Producen 5 por 100 de interés, como las Obligaciones del Tesoro, y son de igual plazo que éstas también; los intereses se cobran por trimestres, libres de impuestos; no están afectos á las oscilaciones de la Bolsa; y si el interesado necesita dinero en cualquier momento, el Banco le cede hasta el noventa por ciento del bono con garantía de éste.

# Teatro Principal

Mañana martes, á las siete y media, colosal sección de cinematógrafo, con el estreno de la bonita película en cuatro partes, titulada

## El genio alegre

y la cómica en dos partes, titulada

### OASIS DE LA MUERTE

Butaca, 0'75 | General, 0'25  
El jueves DOUGLAS FAIRBANKS en la estupenda cinta

### De lo vivo á lo pintado

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 10 de Junio de 1893

Mañana, á las once y media, después de la misa y sermón, á cargo de don Rafael Mur y Tell, se organizará en la iglesia de San Pedro y San Felices la procesión sacramental que ha de recorrer las calles de Santa Dorotea, Carmen, Concepción y Barrio Gimeno.

Concurrirán los populares danzantes, piquete de la guardia civil y una compañía, con música, del regimiento de San Marcial.

La valiosa custodia que esta iglesia posee se encuentra en la Exposición histórico-europea, por cuya circunstancia será llevado el Santísimo bajo palio.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid ha obtenido la calificación de sobresaliente en el sexto año de piano y segundo de armonía, el aventajado joven José Quesada Barbadillo.

El día 2 de Julio, por iniciativa de nuestro colega *El Papa-Moscas*, se celebrará en esta ciudad el tercer certamen pedagógico, para el cual se han concedido diversos premios.

El jurado se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Martín Pérez, director del Instituto.

Vicepresidente, D. Miguel Giraldo, inspector de primera enseñanza.

Vocales, D. Miguel del Castillo Rosales, secretario del señor arzobispo; don Julián Chave, director de la Escuela Normal; D. Valentín Dorao, presidente de la comisión municipal de primera enseñanza; D. Marcelino Bonifaz, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública; D. Antonio Alvarez Carretero, regente de la escuela práctica agregada á la Normal; y D. Agustín Ruiz Yanguas, maestro de una de las escuelas municipales de esta población.

## Sombreros de paja

desde 1'75 pesetas

## CASA SAIZ

Calle de Sombrerería, 4  
TELÉFONO 224

## Las elecciones

Con gran desanimación se celebraron ayer en Burgos las elecciones de diputados provinciales, sin que ocurriera incidente alguno.

### Burgos-Sedano

El resultado en la capital fué el siguiente:

D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 2.476 votos.

D. Celestino Hortigüela Ciruelos, 1.666.

D. Secundino Calleja Merino, 1.513.

D. José de la Cuesta y Cobo de la Torre, 1.384.

D. Julián Díez Fernández, 1.103.

Los datos recogidos á última hora en el gobierno civil son estos:

Sr. Gutiérrez Moliner, 6.306 votos.

Sr. Cuesta, 5.427.

Sr. Hortigüela, 5.041.

Sr. Calleja, 4.982.

Sr. Díez Fernández, 3.622.

Faltan 42 secciones.

### Briviesca-Belorado

D. Amadeo Villanueva Fernández, 3.084 votos.

D. Jaime Bastida Heros, 2.612.

Faltan 28 secciones.

### Lerma-Salas

D. Rodrigo de Sebastián Ribes, 1.844 votos.

D. Francisco Revilla Ramos, 1.763.

D. Emilio García de Abajo, 1.445.

D. Salustiano Esteban Delgado, 1.423.

D. Emiliano Vega Cantero, 1.219.

D. Mario Quintana Valdivielso, 1.205.

D. Emiliano González Roderó, 1.074.

D. Teófilo Fernández Asensio, 994.

D. Leonardo Molinero García, 916.

Faltan 64 secciones.

## Crónica militar

### Pensión

Se concede pensión anual de 346'75 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, á Francisco Bastian Ganzo y Catalina Castro Sáez, residentes en Pedrosa del Príncipe, padres del soldado del regimiento de Alcántara Angel Bastian Castro.

## De Teléfonos

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y defendidos en la central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Madrid, para Angeles Rojo, Moneda, 10 (desconocida).

De Eibar, para Martín Unceta, Almirante Bonifaz (desconocido).

De Bilbao, para Margarita Cadena, viuda de Remacha (ausente).

De San Sebastián, para Diego Saavedra, diputado (ausente).

Día 29 de Junio.—Se lidiarán seis toros de D. José Bueno, antes del excelentísimo señor marqués de Albaserrada, de Sevilla, por los diestros Manuel García (Maera), Victoriano Roger (Valencia II) y Marcial Lalanda.

Personal de las cuadrillas:

De Maera: Picadores.—Manuel Aguilar (Carriles), José María Calderón y Francisco Cano (Carrillo).

Banderilleros.—Manuel Aguilar (Rerre), Enrique Ortega (Almendro) y José Carrasco (Josele).

Puntillero.—José Carrasco (Josele).

De Valencia II: Picadores.—Salustiano Fernández (Arano), José Gallego y Antonio Duval.

Banderilleros.—Manuel Crespo (Crespito), José Morales (Perdigón) y José Donoso (Pelucho).

Puntillero.—Manuel Crespo (Crespito).

De Lalanda: Picadores.—Manuel Cárdenas (Céntimo), Bernabé Alvarez (Catalino) y Antonio Gutiérrez (Camero).

Banderilleros.—Fidel Rosalín (Rosallito), Joaquín Miranda y Eduardo Lalanda.

Día 1.º de Julio.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D.ª Carmen de Federico (antes de Murube), por los mismos diestros de la primera corrida y con las mismas cuadrillas.

Las corridas empezarán á las cuatro y media en punto de la tarde.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos:

Sombra.—Palcos de galería, sin entrada, 100 pesetas; ídem de sobrepuerta sin id., 75; balconillos, con id., 1.ª, 2.ª y 8.ª sección, 16; gradas, 1.ª fila, con 1.ª, 2.ª y 8.ª sección, 8'50; ídem, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 8.

Tendido 1.º: Barreras con entrada, 19; contrabarreras con id., 10; primera fila con id., 10; tabloncillos con id., 10; entrada de tendido, 8.

Tendido 2.º: Barreras con entrada, 12'50; contrabarrera con id., 8'50; primera fila con id., 8'50; tabloncillos con id., 8'50; entrada de tendido, 7; entrada de palco, 8.

Sol y sombra.—Balconillos con entrada, 3.ª y 7.ª sección, 7'80 pesetas; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 6'50.

Sol.—Balconillos de meseta del toril, con entrada, 9'10 pesetas; ídem de arrastradero, con id., 6'50; gradas de arrastradero, con id., 5'80.

Tendido 5.º: barrera con entrada, 6'50 pesetas; contrabarreras, con id., 5'80; primera fila, con id., 5'80.

Entrada general de gradas y tendidos 3.º, 4.º y 5.º de sol, sin distinción de localidades, 5'20 pesetas; 500 entradas para cabos y soldados, tendidos 3 y 4.

## LA HUELGA DE PEONES

### Se extiende el paro

Si bien hasta la fecha no han ocurrido incidentes, la huelga que iniciaron los peones el pasado jueves amenaza extenderse á todo el ramo de construcción.

Esta mañana, en el frontón de La Bombilla, se celebró una reunión de los tres sectores obreros que en la actualidad se encuentran en huelga.

Presidió el acto Brófilo Labrador quien declaró la fusión de las tres organizaciones y dió á conocer á los asambleístas el nuevo plan de reclamaciones para los oficiales, albañiles, mamposteros y canteros, con el cual se mostró conforme la Asamblea.

Por la presidencia se dió lectura de las peticiones que con fecha 9 del actual se hicieron á la Asociación Patronal de esta Ciudad del Ramo de Construcción y son las siguientes:

Primera. Jornal mínimo de 6 pesetas para los peones; de 8'50 para los oficiales albañiles y mamposteros, y de 9 para los canteros.

Segunda. Jornal íntegro en el caso de accidente del trabajo.

Tercera. Jornada de 48 horas semanales.

Cuarta. Abolición de las horas extraordinarias para todos los obreros de la construcción. Si en el caso de suma urgencia hubiese que trabajar alguna hora extraordinaria, demostrada esta necesidad por obreros y patronos, se abonará con el 50 por 100 de aumento sobre el jornal que se perciba.

Quinta. Que los trabajos del extrarradio se realicen con un 25 por 100 de aumento, siempre que las distancias en que se hayan de verificarse aquellos no excedan de cuatro kilómetros. Cuando la distancia sea mayor, se abonarán viajes y manutención.

Sexta. Que los despidos se realicen con ocho días de antelación, teniendo dos horas diarias disponibles para que el obrero busque trabajo nuevamente y de no hacerlo así el patrono abonará el jornal equivalente al de la semana.

El plazo otorgado á los patronos para contestar expira el 13 del corriente.

Dió cuenta luego el presidente del desarrollo del conflicto y enteró á los asambleístas de los permisos que facilitará el comité de huelga para los trabajos llamados «chapuceos», con objeto de que no se opongan los obreros á ello cuando por aquél estén autorizados, quedando todos conformes.

Hablaron á continuación Juan Millán, Jerónimo Carballera, Juan Muñoz, Julio García y Joaquín Zaborain, insistiendo en continuar todos en sus peticiones y que sus reclamaciones son justas.

Para integrar el comité de huelga se nombró á los compañeros de la Casa del Pueblo Juan Muñoz y Francisco Jiménez.

## Liquidación

por quince días, de todas las existencias de ferretería, herramientas y batería de cocina de la casa Sucesor de Valentín Marcos.

Plaza de Prim, 2

## ANIVERSARIO

## En memoria de Albareillos

Esta mañana, en el templo parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebró el funeral de primer orden por el alma de nuestro querido director D. Juan Albareillos.

Presidió el acto, con la familia del finado, D. Eloy García de Quedo, presidente de la comisión provincial de Monumentos.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió á ofrendar una oración, como de periodistas y amigos cariñosos.

Nuestra gratitud á todos por tan reiteradas muestras de afecto y simpatía, nunca olvidaremos.

\*\*\*

A nuestro estimado colega *El Castellano* debemos también especial agradecimiento por las frases laudatorias que á la memoria del señor Albareillos se dignó publicar en su número del sábado último.

## Instrucción Pública

Han sido ascendidos: á la categoría de 4.000 pesetas anuales, D.ª Josefina Carro y á la de 2.500, D. Faustino Cabazón Aribas, de Modúvar de la Cueva.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Gil, 3.—Teléfono 401.

Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

## INEXPLICABLE ERROR

Nuestro colega madrileño ABC publica en su número extraordinario ayer recibido un artículo firmado por Luis de Cartagena y titulado «Sexto día del fundador de la Catedral de Burgos».

En dicho artículo se habla de don Mauricio, obispo fundador de la Catedral; se indica que su estatua se encuentra en el coro del templo y se alaba el repujado y esmaltado de la obra.

A la cabeza del artículo, en vez del sepulcro de D. Mauricio, se reproduce el del famoso obispo D. Alonso de Cartagena, que, como todos saben, se encuentra en la capilla de la Visitación, por él fundada.

El «lapsus» de nuestro colega, es tan grande como inexplicable.

## Fábrica de licor/es

Mariano del Barrio conce de 4 meses y más plazo á los buenos clientes.

Pedidos, á la calle de S. Juan, 36, teléfono 233, ó á la fábrica, teléfono 365.

## NOTICIAS

La falta de espacio nos impide publicar en el presente número, entre otros originales, la crónica de los partidos de «foot-ball» celebrados ayer.

Irán mañana.

Esta tarde se verificará en Valladolid la sesión de apertura de las Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo D. Ramón de Castro Artacho.

Como delegados de las Cámaras de esta provincia concurrirán los siguientes:

Briviesca.—D. José Araco y D. Laureano Barrasa.

Burgos.—D. Buenaventura Conde Fernández-Cobo, D. Ricardo Amézaga Sáiz y D. Agustín García de Obeso.

Miranda de Ebro.—D. Policarpo Palacios García, D. Daniel F. Valderrama y D. Santiago Valle Madariaga.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 72 kilos de sardinas, 40 de merluza, 19 de congrio, 28 de chicharros, 11 de platillos, 11 de bonito, 12 de cigalas, seis de pescadillas, tres de besugos, seis de faros y cinco y medio de patas y orejas de cerdo.

INSTITUTO.—Exámenes para el mes de 12 del actual.

A las diez y media, segundo llamamiento de Francés, segundo curso.

Se llevan con gran actividad las obras de sondeo para el alumbrado por agua artesiana en la plaza de la Libertad, habiéndose encontrado hoy, según se nos dice, la primera corriente que, á noventa centímetros sobre el nivel de tierra, arroja 12 litros de agua por minuto.

El sondeo alcanza una profundidad de 34 metros.

†

Todas las misas que se celebren mañana martes, desde las siete hasta las doce, en el altar mayor de la parroquia de Santiago (incluida en la S. I. C. B.), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Martín Plaza Iglesias, que falleció en 12 de Junio de 1920.

R. I. P.

Un niño de 5 años llamado Víctor Delgado, que ayer, á las tres y media de la tarde se hallaba jugando en la calle de San Gil, recibió un par de coques de una yegua, cuando tendido en tierra.

Un guardia de seguridad y los padres de la criatura llevaron á ésta á la Casa de Socorro, donde se le asistió de herida contusa con magullamiento y fractura de los huesos propios de la nariz, herida contusa en la ceja derecha y conmoción cerebral.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

A las once de la mañana de anteaer fue atropellada en Villanueva de Ríu de Oca, por el automóvil número 221 de la matrícula de Vitoria, la anciana Inés Sáenz de la pierna izquierda.

El conductor, Marcos Fourgeand, francés, residente en Briviesca, fué puesto á disposición del juzgado.

En la noche del 6 al 7 del corriente le fueron robadas diez gallinas de un corral de su propiedad al vecino de Zazuar Julián Aguilera Blanco, sin que se sepa quién son los autores del hecho.

En el kilómetro 10 de la carretera de Villanueva de Argán a Herrera de Riospuezga, y por haberse inflamado el motor, fué pasto de las llamas el automóvil de D. Dionisio Miguel y Compañía, de Villadiego, dedicado al transporte de mercancías, quedando éstas reducidas á cenizas.

El conductor, Francisco de Grado, no sufrió daño alguno.

En las escaleras de su domicilio, calle del Hospital de los Ciegos, 17, se cayó el sábado por la noche Rita Maté, de 24 años, causándose una distensión con derrame articular en el pie derecho.

Se prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ayer, á mediodía, fué atropellada por un ciclista en la calle de la Paloma, Felicitas Fernández, de 9 años.

Se personó en la Casa de Socorro, donde fué curada de erosiones en la cara y contusiones en la rodilla izquierda.

En la pasada noche fué asaltada la taberna que en Villaciéno posee Sinfoniano López, llevándose los ladrones, que se supone sean quinquilleros, 13 pares de calderillas, un paquete de puros, varias cajetillas de tabaco, botellas de licor y otros objetos.

Los autores del hecho no han sido habidos.

En el juicio por jurados que ha tenido lugar hoy, de la causa que se seguía procedente del juzgado de Villarcayo, contra Dominica Martín Pereda, sobre homicidio por imprudencia, el Tribunal de Jurado pronunció veredicto de inculpatibilidad, y la Sección de Derecho ha dictado sentencia absolviendo á dicha procesada, declarando de oficio las costas causadas.

**PISCADERÍA LA CORUÑESA**  
Mercado Cubierto, puesto núm. 24  
Mañana llegará el autocamión con lubinas, salmónetes, congrio, sardina y otros pescados frescos del puerto de Larado.

**Carne barata, de cordero**  
Chuletas . . . 3'40 ptas. kilo  
Pierna y brazuelo . . . 3 » »  
Falda . . . 2'60 » »  
Por corderos enteros . . . 3 » »  
En la carnicería y salchicería de José Casado, San Lorenzo, 22.

**Medicina y Cirugía general**  
**DR. MARTIN RENEDO**  
Especialidad: Aparato digestivo  
Cursos: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS  
En su gabinete Almirante Bonifaz, núm. 4, 2.ª izquierda.

**Verdad de calzados!!!**  
Continuamente se están reponiendo las existencias de restos de partidas, modelos muy recientes, á precios verdaderamente asombrosos.

Demuestro que casi todos los pares de zapatos saliendo del precio coste de cinco á diez pesetas par.

**CASA RUIZ.** — Mercado, 12.  
**Artículos de goma**  
A PRECIOS DE LIQUIDACIÓN  
La Casa Cartón vende las alpargatas de piso de goma (clase primera), á precios increíbles. También encontramos los cinturones «Hayes» (también de goma), á precios de liquidación.

Santander, 4, Sucursal de la fábrica los afamados chocolates «Cartón».

**Carne barata, de cordero**  
Chuletas . . . 3'50 pts. kilo  
Pierna y brazuelo . . . 3 » »  
Falda . . . 2'70 » »  
Por corderos enteros . . . 3'05 » »  
Encontrará usted gran ventaja comprando en el puesto número 2 del Mercado Cubierto.

Para abardinas hechas y elegantes, en toda, no hay otra casa como la de Martínez, Espolón, 42.  
Precios de fábrica.

**STUDIOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA**  
Sáenz de Bares.—Arquitecto  
Premiado en Concursos y Exposiciones, en pensión al extranjero.  
Obras por contrata y por administración. Especialidad: en las de hormigón armado.

**BEBAO.**  
ERCELLA, 18.—  
**ROQUE**  
UN NIÑO PIDE SAN I.  
¡Jesús! ¡me aburre este niño!  
¡Llorando está todo el día!  
—Pero hijo ¿qué te pasa?  
—¡Maaaa...! ¡pos que yo quería un ROQUE, jerez quinado de Tejada y Compañía.  
Que pone á los niños buenos y los llena de alegría.  
Gran aperitivo, tónico y reconstructor. De uso general, muy agradable.  
Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor, Areta (Alava).  
Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª.

**M. GUTIERREZ**  
MEDICO TOCOLOGO  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS  
Consulta de once á una  
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted de facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa; está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO**  
**CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS**

**INTERESES QUE ABONA**  
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

**Diario de Avisos**

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Santos Juan de Sahagún, Antonina, León, Olimpio, Aníón, Onofre, Basilio, Cirino, Nabor, Nazario.

**CULTOS:**  
Catedral.—Mañana, fiesta de San Juan de Sahagún, canónigo que fué de esta S. I. M.

A las nueve y media procesión claustral, llevando cuatro señores canónigos la reliquia del Santo.

A continuación misa solemne cantada por la capilla, predicando el muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario.

La reliquia permanecerá expuesta durante todo el día en el altar mayor, hasta terminado el coro de la tarde.

**Santa Clara.**—Solemne triduo en honor de San Antonio de Padua, á las seis y media de la tarde.

Orador: M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral.  
Día 13.—San Antonio.  
A las siete, misa de comunión general.

A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.  
Por la tarde hará el panegírico del Santo el mismo orador, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

**Santa Agueda.**—Triduo en honor de San Antonio, á las seis y media de la tarde, predicando mañana el Lic. D. Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de San Cosme y San Damián.  
Día 13, fiesta de San Antonio.

A las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium y motetes. A las diez, misa solemne.

En la fiesta de la tarde predicará el Lic. D. Pablo Mata Rodríguez, terminándose con solemne reserva.  
**San Lorenzo.**—Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana se celebrará á las ocho y media la misa de comunión y durante el día harán la Vela las señoras asociadas.

**MES DEL SACRADO CORAZÓN**  
**Esclavas.**—A las cinco de la tarde.  
**Salesas.**—A las siete de la tarde.  
**Merced.**—Novena á las seis y tres cuartos de la tarde.  
Orador: R. P. Rafael Carmona, S. J.

**Casa de Socorro**  
En las últimas 48 horas se han practicado 13 asistencias.

**Consultorio Médico Municipal**  
Consultas para el 12 de Junio:  
Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Niños y ginecología, de tres á cuatro. Vías urinarias, de tres y media á cuatro y media.  
Vacuna antivariolosa, de once y media á una.  
Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 12:  
AUDIENCIA TERRITORIAL  
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Silvestre Ajuria Ortiz y D. José María González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Fente; defensores, Licdos. Espinosa y Gutiérrez; procuradores, Fuente y Aparicio; secretario del Lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL  
Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, en que es parte en concepto de acusadora D.ª Magdalena Salazar, contra Francisco Matías Herrán, sobre homicidio; ponente, señor Valeiras; defensores, Licdos. Andrade y Gómez; procuradores, Megimolle y Mañoto; secretaria del Lic. Mena.

**Hacienda**  
Libramientos para mañana:  
D.ª Casilda Martínez, D.ª Felicia López, D.ª María Anunciación de los Mozos, D. Julio Saldaña, D. Juan Llerena, D. Isaac Faro de la Vega, D. Quirino Francisco Muñoz, D. José Donate, don Simón J. Seisdedos, D. José María Saliz

Aguirre, D. Rafael Dorao, D. Juan y D. José Martínez López, D. Ignacio Vallejo, D.ª Florida Blanco, D. Manuel Arribas, administrador de la prisión central, idem de la provincial, D. Casimiro del Solar y D. José María Garzón.

**Registro civil**  
Defunciones.—Francisco Zabala Torrontegui, de Bilbao, 31 años, Cartuja, 9; Josefa Alonso Izquierdo, de Villademiro, 83 años, San Lorenzo, 14; Martina Campillo Peña, de San Felices, 61 años, Pozo Seco, 10; Fernando Arnáiz Fernández, de Burgos, 47 años, Villalón, 45; Antonio Miguel González, de Burgos, año y medio, Santander, 16; Martín Covarrubias Martín, de Hoyales de Roa, 67 años, Lain-Calvo, 16; Federico de la Liera Giménez, de Burgos, 71 años, San Lorenzo, 1; Raimundo Romero Illana de Peñaranda de Duero, 3 meses, Casa provincial; Luisa Urizar Taylor, de Burgos, 71 años, Pisonés, 16.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 698'6; á las cuatro de la tarde, 696'6. Temperaturas.—Máxima sombra, 18'6; mínima sombra, 8'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

**Comunicados**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:  
Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Agradezco á usted que publique en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las adjuntas cuartillas.

Gracias anticipadas y mande como guste á su afecho. s. s. q. s. m. e.  
SEGUNDO FOURNIER.

El día 9 de Marzo del corriente año recibí un pliego del Excmo. Ayuntamiento con sello, y firma del oficial 1.º de Secretaría, en el cual se me comunicaban las condiciones á que nos debíamos de ajustar para presentar un presupuesto de la impresión de 15.000 cubiertas para el programa oficial de las próximas ferias de Burgos.

Estas razones creo yo que son poderosas para que las hubiesen estudiado los encargados de hacerlo, y más aun cuando el interés del Excmo. Ayuntamiento debería ser en todo momento el fomento de la industria y del comercio locales, sin amparar el de otras regiones con perjuicio de la propia.

Y nada más. Si he tomado la determinación de sacar á la luz pública este asunto, ha sido como protesta por el incumplimiento de las condiciones; protesta que no he podido hacer ante el presidente de la comisión de Festejos señor García Obeso, porque el sábado pasado, al intentar hablarle de ello en la Casa Consistorial, casi me dió «con la puerta en las narices», desatendiendo mis razones.

SEGUNDO FOURNIER.

## Información telegráfica y telefónica

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**  
Madrid.—3'20 t.

**Lotería Nacional**  
En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 120.000 pesetas, el 32.824 (Sevilla-Mieres-Barcelona).  
Con 65.000, el 27.258 (Barcelona).  
Con 25.000, el 29.187 (Sevilla).  
Con 10.000, el 1.343 (Madrid-Miranda de Ebro-San Sebastián).  
Y con 2.000 cada uno de los números: 30.357, 17.893, 29.331, 35.408, 29.816, 27.340, 13.438, 1.056, 3.657, 20.806.

**En la Presidencia**  
Cuando los periodistas acudimos á la Presidencia vimos allí al señor Alba, que se encontraba esperando á que el marqués de Alhucemas llegase á su despacho oficial.

«¿Hay alguna noticia especial que motive esta visita?—preguntamos al ministro de Estado.  
—Ninguna—contestó—. De Marruecos tampoco hay nada. Vengo de despatchar con el Rey y voy á hablar unos momentos con el presidente.  
Entonces llegó el jefe del Gobierno y con el conversó el señor Alba durante cinco minutos.

Luego recibí el marqués de Alhucemas diciéndome desde Palacio, había ido á la estación con objeto de oír una misa de cuerpo presente por el alma del teniente coronel Valenzuela, que le dedicaban los caballeros de la Maestranza de Zaragoza.

Agregó que el cadáver del heroico jefe del Tercio presentaba siete balazos. El Consejo de esta tarde comenzará á las cinco y media.  
De Barcelona no tengo ninguna noticia.

«¿A qué obedece la visita del señor Alba?  
—Ha venido á preguntarme si había Consejo esta tarde.  
El capitán general de Barcelona participa que son exageradas las noticias publicadas sobre lo ocurrido al gobernador civil de aquella ciudad, pues no hubo imposición alguna.

En el debate de mañana en el Senado sobre el Mensaje de la Corona, intervendrán los señores Berenguer y Fernández Prida en la cuestión que afecta á Marruecos.

Esta tarde, en el Consejo, nos ocuparemos de este problema, y principalmente de Barcelona, pues de ello no pudimos tratar en la última reunión por haber llegado tarde el ministro de la Gobernación.

**López Muñoz**  
El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que venía muy satisfecho de su viaje á Zaragoza y de las atenciones y muestras de cariño de que ha sido objeto por parte de las autoridades y principales elementos de la población.

La transcripción íntegra del referido pliego sería pesada para los lectores; por eso me limitaré á copiar las señaladas en los números 2 y 3, que dicen así:  
«2.º Las cubiertas tendrán aproximadamente 18 centímetros de alto por 12 de ancho...»  
«3.º El papel de las cubiertas será «couché»...»

Esas condiciones no han sido tenidas en cuenta ni por el impresor que ha hecho el trabajo, ni por la comisión de festejos, encargada de su admisión, porque el papel es de inferior calidad que el señalado, y porque las cubiertas solo miden 16 centímetros de alto y diez y medio de ancho.

Tal vez hayan considerado los señores de la comisión que esta aproximación fijada puede dispensar la diferencia de tamaño á que aludo; pero á mí me parece que dos centímetros de alto y centímetro y medio de ancho en dimensiones tan pequeñas, sí es diferencia para que se hubiese tenido en cuenta.

Pudiera haber influido en la decisión de la comisión la presentación de un trabajo de rico sabor artístico; pero ni aun eso se puede ver en el programa, porque no responde á esos fines de arte. Pudiera haber influido, también, en la falta de confianza en el gusto de los industriales de Burgos, que tampoco creo, ya que, aunque se considere como inmodestia, puedo hacer presente un trabajo hecho en mi casa, que aún está reciente y que se puede comparar con el programa de este año: me refiero al programa de los festejos del Centenario de la Catedral.

Estas razones creo yo que son poderosas para que las hubiesen estudiado los encargados de hacerlo, y más aun cuando el interés del Excmo. Ayuntamiento debería ser en todo momento el fomento de la industria y del comercio locales, sin amparar el de otras regiones con perjuicio de la propia.

Y nada más. Si he tomado la determinación de sacar á la luz pública este asunto, ha sido como protesta por el incumplimiento de las condiciones; protesta que no he podido hacer ante el presidente de la comisión de Festejos señor García Obeso, porque el sábado pasado, al intentar hablarle de ello en la Casa Consistorial, casi me dió «con la puerta en las narices», desatendiendo mis razones.

SEGUNDO FOURNIER.

**Las elecciones en Madrid**  
Las elecciones de diputados provinciales en Madrid transcurrieron ayer sin incidentes.

Ha triunfado la coalición monárquica, habiendo también resultado elegidos dos socialistas.

**De Palacio**  
Con el Rey han despatchado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Luego recibí en audiencia á varios generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

—Esta mañana ha llegado de Sevilla la infantista María Esperanza.  
—Con motivo del fallecimiento de la Princesa Cristina, la Corte vestirá de luto durante 21 días.

**La Grandeza de España**  
Según costumbre de años anteriores, el día 15, en la iglesia de la calle de la Flor, celebrará su fiesta la Grandeza de España.

**En Gobernación**  
El duque de Almodóvar del Valle dijo á los periodistas que no había novedad.

Ha quedado resuelta la huelga de obreros del Metropolitano.  
En Barcelona existe tranquilidad, no habiendo variado la situación.

Según los datos oficiales, los candidatos triunfantes por Madrid, son los siguientes, por este orden:  
Dos reformistas, uno de las clases mercantiles, un socialista, un romanista, un conservador, un maurista, un socialista, dos demócratas, un albaista, un reformista, un demócrata, un romanista, un demócrata y un romanista. En resumen: 14 monárquicos y dos socialistas.

La nueva Diputación estará constituida por cuatro monárquicos más que la anterior.

**Un Consejo de guerra**  
El miércoles, á las diez de la mañana, se celebrará un Consejo de guerra contra el periodista Simón Valdivielso. Actuará de defensor el oficial de complemento de ingenieros D. Vidal Mayor.

**Los conflictos sociales**  
OVIEDO.—Se ha solucionado la huelga del ramo de construcción en Rivadesella.

**De Barcelona**  
BARCELONA.—Con gran desanimación se han celebrado las elecciones.  
Han triunfado tres de la acción catalana, un regionalista, tres radicales y uno de la Liga.

En el domicilio de ésta confirmó el señor Cambó que habían sufrido una derrota.

El señor Lerroux fué muy ovacionado en la Casa del Pueblo radical.  
—Ha llegado el director general de

Carabineros, con el objeto de revistar la frontera.

**El cadáver de Valenzuela**  
MÁLAGA.—Llegó el cañonero Bonifaz, conduciendo los cadáveres del teniente coronel Valenzuela y del teniente del Tercio Alarcón.

Fueron recibidos por las autoridades. Sobre cubierta se dijeron misas.  
A las doce de la mañana fueron trasladados los restos de Valenzuela desde el muelle á la estación, resultando el acto solemnisimo.

Millares de personas presenciaron el paso.  
El general Sanjurjo entregó el guión del Tercio al capitán ayudante, diciéndole que aquellas tropas se conduzcan siempre en la misma forma gloriosa que hasta hoy.

Seguidamente fué colocado sobre el féretro.  
Este iba cubierto de flores recogidas en los jardines de Málaga, donadas por el alcalde.

Abrió la marcha una sección de la guardia civil y seguían las cruces parroquiales, el guión del Tercio, dando escolta al cadáver dos legionarios.

Las cintas las llevaban un jefe de cada uno de los cuerpos de la guarnición y dos compañeros de promoción del finado.

A continuación iban el Cabildo, la Diputación, centros, corporaciones, organismos oficiales, comisiones militares, etc., etc.

Figuraban en la presidencia el padre y el hermano del heroico jefe del Tercio, el general Sanjurjo, capitán general, obispo, alcalde y comandante Riva.

Cuatro coches iban llenos de coronas con sentidas dedicatorias.  
La banda de música del regimiento infantería de Borbón interpretó marchas fúnebres.

Los círculos ostentaban colgaduras negras.  
Al ser colocado el cadáver en el fúrgon se dieron vivas á España y á la legión.

MADRID.—En el expreso de Andalucía llegó el cadáver del teniente coronel Valenzuela, siendo recibido por el general Barrera, Feijóo, García Moreno, Vives, vicelalmirante Aznar, almirante Rey, duque de Almodóvar del Valle y otras personalidades.

Venía acompañado el cadáver el padre y hermano del finado y capitán Ortiz de Zárate.  
El féretro estaba envuelto con la bandera nacional.

Del bastón de mando era portador el suboficial Hernando Mata y del guión del Tercio el teniente D. Carlos Tievin.  
El cadáver fué trasladado á otro vagón, convertido en capilla ardiente, donde se dijeron misas.

Oyeron una el Rey, acompañado de su ayudante señor Elizalde; el jefe del Gobierno, los señores Alba, Aizpuru, duque de Almodóvar del Valle, Rivera, subsecretario de Guerra, Weyler, Burquey, Muñoz Cobo, duque de Tetuán, Berenguer, alcalde, gobernador civil, representantes de la Diputación provincial y Cámara de Comercio.

Por la capilla ardiente ha desfilado numeroso público.  
A las seis de la tarde se incorporará el vagón al expreso de Barcelona para su conducción á Zaragoza.

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5'20 t.

**Referencias de Melilla**  
MÁLAGA.—Referencias de Melilla dicen que ha regresado de Alhucemas Dris-Ben-Said.

Se asegura que viene bien impresionado acerca de la actitud de Abd-el-Krim, que ha ordenado la retirada de los kabileños que se encontraban en las inmediaciones de nuestras avanzadas.

Se dice que Buharrat, contando con fuerzas de Abd-el-Krim, tenía el propósito de atacar Tafersit y que para ello contaba con 200 jinetes y 800 infantes, que es aban concentrados á siete kilómetros de nuestras líneas.

También se afirma que Abd-el-Malek marchó á Azib-Midar para llevar á cabo determinadas negociaciones en aquella kabila y que al enterarse Dris-Ben-Said puso á disposición del alto comisario su cargo por si estorbaba en las negociaciones.

La bandera del Tercio que intervino en el combate del día 5 estaba compuesta de 450 hombres y quedó reducida á 110.

**Una boda**  
Se ha verificado la boda de la señorita Alfonsa Peris Mencheta, hija del director de esta Agencia, y D. Leonardo Marmol, hijo del subdirector del Timbre.

Fueron padrinos este señor y D.ª Dolores Guix, viuda de D. Peris Mencheta y de testigos actuaron, por parte de la novia, entre otros, el subsecretario del Trabajo D. Ramón Castro y los ex diputados á Cortes señores Miró Carratalo y D. Salvador Bustieles.

**Posesión**  
Ha tomado posesión el nuevo capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo, que fué luego cumplimentado por el alto personal.

**El cadáver de Carbonell**  
CÓRDOBA.—Ha llegado el cadáver del teniente de Regulares D. Rafael Carbonell.  
Fué recibido por las autoridades y un gran gentío.  
El féretro fué llevado al cementerio en hombros por los obreros de la fábrica de los hermanos del finado.

**De Valencia**  
VALENCIA.—Las elecciones de diputados provinciales han resultado accidentadas, registrándose tumultos por la compra de votos.

Cruzáronse numerosos disparos sin consecuencias.  
Hasta ahora se cree que triunfarán dos republicanos y dos católicos.  
—En la Fiesta de la Flor verificada ayer, se recaudaron 11.500 pesetas.

MENCHETA.

**BOLSA**  
Día 8 Día 11

4 por 100 interior . . . . .	71'25	71'20
Idem fin de mes . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	94'90	95'00
4 por 100 amortizable . . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	598'00	598'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	245'00	245'00
París 4 por 100 interior español . . . . .	86'90	87'35
Cambios sobre París, cheques . . . . .	42'90	42'95
Cambios sobre Londres, idem . . . . .	30'59	30'37
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera . . . . .	91'25	92'00
Acciones ordinarias de idem . . . . .	38'50	38'75
Obligaciones de idem . . . . .	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata . . . . .	000'00	238'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	00'00	88'95
Carpetas de amortizable Hispano . . . . .	000'00	193'00
Interior nuevo . . . . .	71'25	71'20
Marcos . . . . .	0'00	0'00
Bonos del Tesoro . . . . .	102'05	102'00

**ISIDRO PLAZA.—Bauquero**  
Isia, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve á dos, y de cuatro á seis.

**PERRO** perdiguero, se vende, enseñado, de tres años. Razón: Diego Porcelo, 1, zapatería de Eulogio Amaiz.

**TRASPASO.** Se hace del acreditado bar «Colón», instalado en Diego Porcelo, número 2. Informes en el mismo.

**CORTE Y CONFECCIÓN.** Método práctico y sencillo. Horas de clase: de doce y media á una y media y de siete y media á ocho y media. Asunción Martínez, Concepción, 11.

**PÉRDIDA.** De una zapatilla de paño, desde la presa del río al puente de Castilla. Puede entregarse en esta administración, donde se gratificará.

**SE NECESITA** oficial de secretaría. Informes: Isidro Plaza, en Cimillos de Salsaman.

**VACAS LECHERAS.** Se venden. Para tratar, Ignacio Saiz, San Francisco, 16.

**PÉRDIDA.** De una cadavita de oro, con medalla de la virgen del Carmen. Será gratificada la persona que la entregue en Almirante Bonifaz, 1, 3.ª izquierda.

**TRASPASO** ó alquiler piso amueblado. Informes: Rosa Castillo, en Mercado Cubierto, puesto de venta de bacalao.

**HABITACIÓN** con alcoba, cama, mesa y dos sillas, hace falta para matrimonio sin hijos. Razón, Máximo Sáez, en el pozo antiguo de la plaza de la Libertad.

**AMA SECA.** Se desea con buenos informes. Razón: Lain Calvo, 14, 3.º

**COCINERA.** Se necesita. Salera, 27, dcha.

**5-7-3** es el número que debe usted pedir para el alquiler de los hornos de Melilla, cocinas y cocinas, col metalúrgico para calefacciones, piedra

## El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes : : :

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Ctd. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Federico de la Hiera, Plaza Mayor, 33; Juan Barcelomé, Plaza de Prima, 21, y otras.  
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid

## Modern Garage - BURGOS - Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● SILENCIOSOS ● POCO CONSUMO

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

ESMALTADO A FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

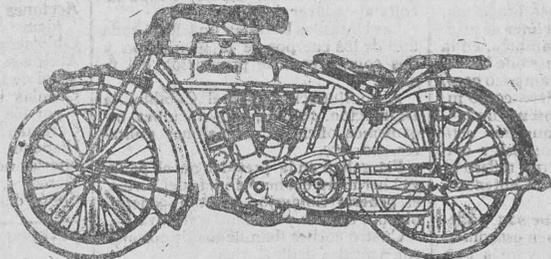
Inmenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS

ACEITES

GRASAS, ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales



Motocicleta INDIAN. - La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hennes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

MOTOCICLETAS  
Y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

## Anuncio

La Empresa de automóviles correos VILLARIAS Y COMPAÑIA pone en conocimiento del público que desde el 6 de Junio de 1923 tiene establecido el servicio diario de ida y vuelta entre Espinosa de los Monteros y Burgos, pasando por Medina de Pomar, Villarcayo y Valdenoceda, en la forma siguiente:

Salida de Espinosa, á las cinco horas; de Medina, á las seis; de Villarcayo, á las seis y media; de Valdenoceda, á las siete, llegando á las nueve á Burgos, yendo á la estación del ferrocarril á los trenes del correo de Madrid y rápido.

Salida de Burgos á las diez y seis horas, después de la llegada del tren rápido, llegando el automóvil hasta Espinosa de los Monteros á las veinte horas.

A la familia que deseara ir á otro punto fuera del expresado servicio, se la proporcionará automóvil para hacerlo.

Para este servicio ha acordado dicha Empresa establecer billetes de ida y vuelta, valederos para tres días, con los siguientes precios:

	IDA Y VUELTA	IDA Ó VUELTA
Espinosa á Burgos	20 pesetas	14 pesetas
Medina á »	16 »	10'50 »
Villarcayo á »	15 »	10 »
Valdenoceda á »	14 »	9 »
Dobro á »	12 »	7'50 »
Pesadas á »	11 »	6'50 »
Villalta á »	9 »	5 »
Cernégula á »	7 »	4 »
Hontomía á »	5 »	3 »
Peñahorada á »	4 »	2'50 »

En los puntos intermedios los billetes de ida y vuelta serán cobrados de la Administración anterior los de ida ó vuelta solo, pagando á 0'15 pesetas por kilómetro. Además, se advierte que dicha Sociedad hace diariamente el correo que sale de Burgos después de la llegada del tren correo de Madrid, ó sea, á las once de la mañana, con un coche turismo.

Igualmente se advierte que la expresada Sociedad dispone de cinco automóviles con la clasificación de primera y segunda, y al viajero que desee viajar en primera clase se le recargará un 25 por 100 sobre el precio ordinario, no admitiendo en berlina más que diez asientos.

Las Administraciones que esta Sociedad tiene, son:

En Burgos, calle de Vitoria, 2, Librería Internacional.

Espinosa, Fonda de Hijos de Agapito López; Villarcayo, Oficina Carretera de Burgos; Medina, Alberto Negro Somovilla; Valdenoceda, Antonio Aguirre. Los demás puntos donde para el correo.

Los viajeros procurarán conservar los billetes hasta el fin de su viaje.

Los perros que viajen en los coches pagarán medio asiento, no autorizándose más que en la baca del coche, y siendo responsables sus dueños de los daños que ocasionen.

## Villarías y Compañía

### Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

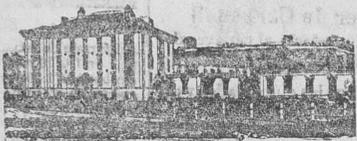
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sabanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Detalles cocina, semi unión, á 1'25.
- Bufandas, trínico, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



:: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

## C.ías Marfilmas y Francesas

Te Te

Transatlántico



Sub-Atlántico

Y  
C.ías Charbons Rennis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 15 de Junio el vapor correo CEXLAN.

El día 9 de Julio el vapor correo ANGO.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial. 410 pesetas, incluido impuestos.

Precio en tercera clase . . . 380, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 9 de Junio el vapor correo MASSILLA.

El día 29 de Julio el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Junio el vapor DELASALLE.

El día 9 de Julio el vapor KENTUCKY.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 15 Junio, vapor ESPAGNE. 22 Junio vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades

Siempre grandes existencias

Siempre nuevos modelos

Generos de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 24 de Junio, el rápido y magnífico vapor ORITA.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.  
» » » en 2.ª clase, 859'50 » » »  
» » » en 3.ª clase, 539'50 » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 29 de Julio, vapor OROYA; 26 de Agosto, vapor ORCOMA.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6, Teléfono 41

## ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS

## ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.

Madrid: calle del Prado, 30 :: Barcelona: Mallorca 198

Cañones y proyectiles granífugos «Casado»  
PROYECTIL DE GRAN DETONACIÓN  
Avenida de Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

## AGUAS DE CUCHO

Sulfurosas, cálcicas, nitrogenadas, muy radioactivas  
Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Trajes americana cruzada, paño melton de 50 á 120 pesetas.

Trajes de dril á 28, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Trajes americana sport en paño, dril y pana de 35 á 140 pesetas

Gabardinas de lana, desde 90 á 160 pesetas.

Gabardinas novedad, á 90, 100, 115, 125 pts. Impermeables seda de 100 á 160 pts.

Impermeables á 110, 125 y 125 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas  
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

## Vicente Aguarón

Fabricante de licores finos y jarabes para refrescos

Consúntense precios de sus anisados corrientes y aguardiente de orujo y que serán convencidos de que, tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes.

Almirante Bonifaz, 27